



DESCRIPCIÓN DE SOLUCIÓN COMPONENTE ENTREPISO

		DETALLE		DESEMPEÑO NORMATIVO			
INTERIOR "Instalación en obra"	TERMINACIÓN	Según requerimiento del proyecto.		PESO (POR METRO CUADRADO) ZONA TÉRMICA 4.1.10 OGUC modif. ESPESOR (POR COMPONENTE) LUZ MÁXIMA (POR COMPONENTE)			
	PLACA Arriosteante	Tablero estructural de OSB de un espesor de 15 [mm]					
	RECOMENDACIONES PROPIEDADES DE LA MADERA		ESPECIFICACIÓN DE LA MADERA				
	Espece	Terminación	Preservación NCh 819	Viga	Grado estructural NCh 1198		
	Pino Radiata	Cepillado/ calibrado	Preservado	2" x 8" 41x185mm	G2 o C16 superior		
			C. Humedad NCh 1198		Distanciamiento Pie derecho @ 400 mm		
	AISLACIÓN	Aislación Lana de Vidrio Romeral 120[mm] (11[kg/m³])					
	DISTANCIA-DORES	Madera seca cepillada 41x41[mm] (2"x2") distanciada cada 600 [mm].					
	TERMINACIÓN	Plancha de Yeso-Cartón "VOLCANITA" ST de 10 [mm] de espesor sellada en sus juntas con cinta de fibra de vidrio para yeso fijadas con pernos cada 250 [mm].					
ESTRUCTURA PRINCIPAL "Fabricación en planta"			TRANSMITANCIA TÉRMICA [W/(m².K)] REDUCCIÓN SONORA [dB] RESISTENCIA AL FUEGO (CLASIFICACIÓN)				
INTERIOR "Instalación en obra"			E,F H	N/A	44		
			N/A	N/A	F-30		
			LABORATORIO CITEC N° INFORME 5835	LABORATORIO Idem N° INFORME 1.358.276			

NORMATIVAS

El componente considera normativa vigente en materias de madera, estructura, comportamiento al fuego, acústica y desempeño térmico. Para madera se consideran NCh 176/1, NCh 789/1, NCh 819, NCh 197, NCh 2824 y OGUC 5.6.8. En estructura, NCh 1198 y NCh 1207. En comportamiento al fuego, NCh 935/1 y OGUC 4.3.1 y 4.3.5. En acústica, ISO 140-6, ISO 140-7, ISO 717-1, ISO 717-2, NCh 2785 y OGUC 4.1.6. Finalmente, en desempeño térmico se consideran NCh 850, NCh 857, NCh 853, NCh 1251, NCh 1079, OGUC 4.1.5, 4.1.10 y 4.1.11, y ECS (MINVU)

CONSIDERACIONES

El uso de los antecedentes, datos y especificaciones técnicas entregadas en la presente ficha es de exclusiva responsabilidad de quien los utilice. Estos antecedentes tienen un carácter referencial y no sustituyen la revisión directa de la normativa vigente. Se recomienda verificar periódicamente las actualizaciones reglamentarias, normativas y técnicas aplicables, y proceder a su correcta asimilación y ajuste cuando corresponda, según el contexto y alcance del proyecto.

www.plataformabloqus.cl